

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Fiscalía

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/22597**
A: **08 NOV 93**
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.

ORD.: N^o **554/5**,

ANT.: No hay.

MAT.: Informa.

SANTIAGO, 08 NOV 1993

ARCHIVO

DE : DIRECTOR NACIONAL DE TURISMO
A : SEÑOR MARCELO TRIVELLI OYARZUN
ASESOR PRESIDENCIAL

Como es de su conocimiento, el Servicio Nacional de Turismo vendió en abril de 1993 el inmueble de su propiedad denominado Primeras Piedras, ubicado en Iquique, a la Inmobiliaria Laguna Azul S.A.

Por su parte, los actuales ocupantes del inmueble, sucesión de don Jorge Muñoz Valenzuela, entablaron en mayo acciones judiciales en contra de este Servicio con el objeto de paralizar la venta indicada, decretando el Tribunal respectivo una medida precautoria que impidió la inscripción del inmueble a nombre del comprador.

El Servicio Nacional de Turismo entabló los recursos correspondientes, obteniendo en última instancia que la Corte Suprema, por cinco votos contra cero, acogiera la posición de este Organismo.

En consideración a que estos antecedentes fueron conocidos por Ud. en su momento, tengo el agrado de informarle que la venta, en definitiva, se perfeccionó con la inscripción del inmueble a nombre del comprador.

Saluda atentamente a Ud.,




EUGENIO YUNIS AHUES
Director Nacional de Turismo